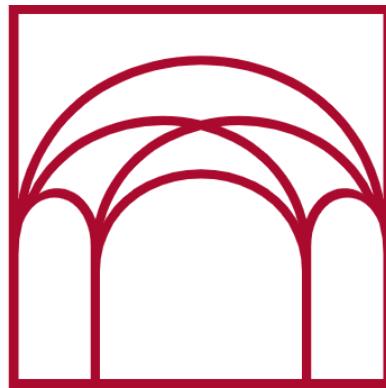
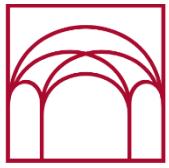


REUNIÓN INFORMATIVA COORDINADOR TITULACIÓN Y PERSONAL TÉCNICO DE BIBLIOTECA



**Facultad de
Ciencias Empresariales
y Turismo**

Coordinador de la Titulación: **Encarnación Cordón Lagares** (ecordon@uhu.es)
Personal Técnico de Biblioteca: **Concepción Romero Baena** (concha.anarte@biblio.uhu.es)



Facultad de
Ciencias Empresariales
y Turismo

PUNTOS A TRATAR

1. Orientación Académica
2. Orientación Administrativa
3. Calidad
4. Biblioteca



1. Orientación Académica

- Guías docentes:

Las **guías docentes** son documentos oficiales

- ✓ Establecen las reglas de funcionamiento de la docencia de cada asignatura.
- ✓ Recogen los elementos básicos de una asignatura

Plataforma Moodle:

- ✓ Cada asignatura cuenta con un espacio en Moodle, accesible a los estudiantes matriculados.
- ✓ Acceso con usuario y contraseña del correo electrónico institucional
@alu.uhu.es



1. Orientación Académica

- Asignaturas que se imparten en inglés
- Asignaturas optativas
- Requisitos de créditos TFG

➤ Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es requisito indispensable cumplir **simultáneamente** los siguientes requisitos:

- a) Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación.
- b) Estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el grado.



1. Orientación Académica

- [Calendario de exámenes](#)
- [Convocatorias \(I, II, III, extraordinaria\): Normativa de evaluación UHU](#)
 - Tipos de convocatorias:
 - a. **Convocatorias ordinarias:**
 - Convocatoria ordinaria I
 - Convocatoria ordinaria II
 - Convocatoria ordinaria III
 - b. **Convocatoria extraordinaria para finalización de título**
 - c. **Convocatoria para estudiantes de movilidad**
 - d. **Convocatoria de gracia**



1. Orientación Académica

- Convocatorias (I, II, III, extraordinaria): Normativa de evaluación UHU
 - En cada curso académico los estudiantes tendrán derecho a presentarse, en cada asignatura que se matriculen, **a dos de las tres convocatorias ordinarias.**
 - Los **estudiantes que se matriculen por primera vez en una asignatura** sólo podrán presentarse a la **convocatoria ordinaria I y II.**
 - Los estudiantes que se matriculen por segunda vez, o sucesivas, podrán elegir de entre las tres ordinarias, las dos convocatorias a las que deseen presentarse.
 - La **convocatoria extraordinaria** para la finalización del título no será computable sobre el total de las convocatorias anuales, ni limitará el derecho al ejercicio de ninguna de ellas. Asimismo, tampoco será computable a efectos de permanencia en la titulación.



1. Orientación Académica

- Convocatorias (I, II, III, extraordinaria): Normativa de evaluación UHU
 - Los estudiantes que aprueben alguna de las asignaturas a las que se presenten en la convocatoria extraordinaria podrá ampliar su matrícula en los términos que se fijen en las normas de matrícula



1. Orientación Académica

- Prácticas externas

✓ Las prácticas para estudiantes son un periodo de formación en una empresa o institución, a través del cual se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, convirtiéndose en una primera vía de acceso y mejora de la empleabilidad.

- **Prácticas curriculares:** Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de que se trate. **Para poder realizarlas, el alumnado deberá haber superado 150 créditos (ADE y FICO)/160 créditos (TURISMO) y estar matriculado de asignaturas de cuarto curso.**

- **Prácticas extracurriculares:** Son aquellas que los/as estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios



1. Orientación Académica

- Prácticas externas

Para participar en el programa de **prácticas extracurriculares**, será necesario:

- I. Estar matriculado en la Universidad de Huelva, en la titulación para la que se oferta la práctica, o en la enseñanza universitaria a la que se vinculan las competencias básicas, genéricas y/o específicas a adquirir por el estudiante en la realización de la práctica.
- II. Haber **superado el 50% de los créditos** necesarios para obtener el título cuyas enseñanzas estuviere cursando. En el caso de estudios en los que, para matricularse, se precise haber superado un grado, como en el caso de los másteres oficiales, el requisito para poder realizar prácticas extracurriculares, será haber superado el ecuador de dichos estudios.
- III. Estar registrado/a en la aplicación informática **ICARO** de la UHU.



2. Orientación Administrativa

- Normativa de Permanencia:

- El alumnado de **Grado** matriculado a **tiempo completo** podrá formalizar matrícula durante **7 cursos académicos**. Los estudiantes a **tiempo parcial**, dispondrán de **10 cursos** académicos para la finalización de sus estudios.
- En el caso de titulaciones de **Grado dobles (programaciones conjuntas)**, el alumnado podrá formalizar matrícula durante **9 cursos** cuando dicha matrícula sea a **tiempo completo** y **11 cursos** si es a **tiempo parcial**.
- Esta limitación no se aplicará a quienes les reste un máximo de **30 créditos** (en el caso de grado) para finalizar estudios.



1. Orientación Académica

- B1 ([Servicio de Lenguas Modernas UHU](#)): Los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua.
 - El nivel requerido será equivalente al B1 (Grados ADE y FICO).
 - El nivel requerido será equivalente al B2 para Inglés y B1 para Alemán (Grado TURISMO).
- [Movilidad:](#)
 - Nacional
 - Internacional



2. Orientación Administrativa

- Secretaría: Plazos de Interés
- Trámites
 - Matrícula y gestión de cobro.
 - Expediente académico.
 - Certificados, acreditaciones y título.
 - Reconocimiento de créditos.
 - Convocatorias y evaluación.



3. Calidad

■ Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGIC):

- **¿Qué es?** Es un modo de trabajo organizado que permite demostrar que la Facultad actúa sobre la mejora continua de la calidad de sus programas y títulos, y se compromete a poner en marcha los medios que la aseguran y demuestran.
- **¿Para qué sirve?** El SGIC ayuda y forma parte del diseño de las titulaciones, obliga y contribuye a su seguimiento y facilita su acreditación.
- **¿Cómo participar?** Puedes PARTICIPAR:
 - Rellena las **Encuestas**.
 - Usa el **Buzón** de sugerencias
 - **Órganos de representación**.
 - **Comisiones de Calidad de Títulos y Centro**.

¡PARTICIPA!
¡TE NECESITAMOS!



Facultad de
Ciencias Empresariales
y Turismo

4. Biblioteca

✓ [Biblioteca de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo](#)

[Pulsa para más información](#)

Biblioteca Universitaria Huelva

CONÓCENOS BIBLIOTECAS Y HORARIOS UTILIZA LA BIBLIOTECA APRENDE E INVESTIGA

GUÍAS DE LA BUH
los mejores recursos temáticos a tu alcance

Universidad de Huelva / Guías de la BUH / Biblioteca de la Merced / Bienvenida

Biblioteca de la Merced: Bienvenida

Guía de recursos de la Biblioteca de Campus de la Merced

Bienvenida ¿Qué ofrecemos? Libros ¡Recuerda Renovar tus Préstamos! Revistas Bases de Datos ¡SOS TFG! Otros Recursos

¿Te ha resultado útil esta guía?

BIENVENIDA

BIENVENID@S

Ubicada en un lugar céntrico de la ciudad, la **Biblioteca del Campus de la Merced** es la biblioteca de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, pero también presta sus servicios a toda la Comunidad Universitaria, como parte de la **Biblioteca Universitaria**

HORARIO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Biblioteca Campus La Merced

HORARIO
LUNES A VIERNES
8:30 – 21:00 h.



Facultad de
Ciencias Empresariales
y Turismo

Este formulario permite garantizar la calidad y la mejora continua de los servicios de orientación al alumnado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.

